



## TRES OPCIONES ELECTORALES

Septiembre 2018

Casi todos los actuales Presidentes latinoamericanos pasan o han pasado por fuertes y bruscos descensos en su aceptación y popularidad, apenas a pocos meses de haber sido electos.

Y se clasifican en dos categorías. (1) Algunos fueron escogidos con el argumento de ser “el mal menor”, como Iván Duque en Colombia, ante el candidato Gustavo Petro. (2) Otros candidatos vistos como un “mal menor” no tuvieron esa suerte, como Ricardo Anaya y José Antonio Meade, en México, y así ganó Andrés Manuel López Obrador, que muchos vieron como el “mal mayor”.

En todas las elecciones el “mal menor” se enfrentaba al “mal mayor”. Las opciones electorales eran esas, al parecer, nada más. Y sin embargo se presionaba a la gente a votar, para escoger entre dos males. Millones de electores eligieron “el mal menor”, y en realidad no votaron “por” un candidato, el suyo, sino “contra” otro candidato.

Pero si todos son males, ¿cómo puede saber el elector, cuál de los postulantes es el “mal mayor”, y cuál o cuáles son “males menores”? Invirtiendo gran cantidad de tiempo buscando fuentes confiables de información, supuesto que las haya, y luego asimilando esa buena información. Un tiempo enorme, porque los candidatos se ven y se oyen todos más o menos iguales; o sea, dicho en lenguaje técnico, “sus ofertas son muy homogéneas”. Habría que revisar y chequear, para discriminar quién es el “mal menor” y el “mal mayor”, y por qué. No todo el mundo tiene tiempo, ganas, o conocimientos.

Antes de votar a ciegas, millones eligen no votar, en todo el mundo. Los abstencionistas son un hecho resaltante en todas las elecciones, en muchísimos países; y creciente, en todo el mundo: en algunas democracias ya pasaron la barrera del 50 %. Hay varias razones, siendo la principal de ellas el no sentirse representados por ningún partido, programa ni candidato. Se resisten a dejarse arrastrar por la corriente; y es un hecho positivo, dada la necesidad urgente de cambiar el sistema. ¡Bien por ellos!

No obstante, en la democracia representativa, que defendemos los liberales clásicos, hay otras dos opciones electorales democráticas pero “antisistema”; voto en blanco y voto nulo. O sea, en total hay estas tres:

**I.- No votar.** Es escoger por la abstención: se elige no votar. En Colombia, casi la mitad de los electores registrados no votaron este año, ni en la primera vuelta, ni en la segunda: más de 15 millones de personas. En México no hay segunda vuelta en la elección presidencial; la abstención fue algo menor, pero en todo caso la concurrencia a las urnas fue de sólo 63 % de los electores inscritos.

No votar es una opción electoral democrática, válida y legítima; sin embargo en ciertos países como Perú, la presión psicológica de la propaganda electoral parece que no

basta, y para los abstencionistas hay multas u otro tipo de sanciones. Eso está mal. Pero, aun así, en las elecciones generales de 2016, la abstención fue de un 20 %: o sea que dos de cada diez peruanos inscritos en el registro electoral, decidieron asumir los riesgos.

“El voto es un derecho pero también un deber”, dicen los partidarios del voto obligatorio, con penalidades para los abstencionistas. Eso es un disparate: un “derecho”, es una facultad que puede ser o no ejercida, sin consecuencias punitivas; en cambio un “deber”, es una obligación que no admite excusas.

¿Hay opción alternativa en países con multas u otro tipo de sanciones contra la abstención? Desde luego, y una es el voto en blanco. En 2016, más de 2 millones de peruanos votaron en blanco.

**II.- Votar en blanco.** Igual que con la abstención, es otra forma de voto protesta y/o antisistema. Es otra señal poderosa para que los grupos de poder y los partidos mejoren su oferta política; o sea, postulen buenos candidatos, con mejores programas, y en lo posible diferentes, menos homogéneos.

En Colombia, el voto en blanco es “una expresión política de disentimiento, abstención o inconformidad, con efectos políticos”, sentenció sabiamente la Corte Constitucional en 2011, agregando que “constituye una valiosa expresión del disenso”. ¡Bien por la Corte, gracias, señores jueces por admitir la realidad! Pero los votos en blanco no fueron muchos esta vez en Colombia, porque sin sanciones por no votar, quien no quiere escoger entre dos males, elige abstenerse.

En México no existe voto en blanco. ¡Mal! En otros países sí existe esa segunda opción; pero no obstante, mucha gente teme que “se lo roben”. Es una de las tantas posibilidades para el fraude electoral, que consiste en atribuirse los votos en blanco a alguno de los candidatos, falseando así la expresión de voluntad de los voto-blancuistas. ¿Qué hacer en esos casos?

**III.- Votar nulo o viciar el voto.** De hecho en México hubo más de un millón y medio de votos nulos: 1.571.114, más precisamente. En muchos países en los cuales se vota con boletas, la gente suele anular (“viciar”) su voto haciendo dibujos o escribiendo frases obscenas. Un recurso más constructivo sería escribir el mensaje que se desea enviar; y es más o menos el mismo que en las otras dos opciones antes descritas: “No me representa ninguno”.

Sería un mensaje más comedido, honesto, claro, explícito, directo y al punto. Y democrático.